

SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA SEGUNDA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 4 JUNIO DE 2019

En Santa Cruz, a 4 días del mes de junio de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Segunda, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paula Acuña, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Claudia Morales, Químico Farmacéutica, Farmacia Municipal / 9:15 Hrs.**
- **Convenio Adeco 2019 / Sr. Patricio Espinoza, Director de Educación / 9:30 hrs.**
- **Audiencia Proyecto Pintura Multicancha Las Garzas / Srta. Josefina Andreu Urzúa / 9:45 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:26 hrs., el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 90° de fecha 14 de mayo de 2019**, con las siguientes observaciones.

El Sr. Concejales Luis Mella presenta las siguientes observaciones:

- En sus puntos varios se omite su solicitud sobre informe en cuando al destino de los 22 millones de pesos, recursos de la cuenta Casino.

Se entrega el acta de la, **Sesión Ordinaria 91° de fecha 22 de mayo de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 114 a Administradora Municipal, solicita informe sobre sumario áreas verdes.
- Memo N° 115 a Jurídico, solicita delimitar uso legal de estadio municipal.
- Memo N° 116 a Tránsito, solicita posibilidad de cambiar sentido de calle Aviador Acevedo.
- Memo N° 117 a Inspección Municipal, solicita fiscalizar comercio ambulante.
- Memo N° 118 a Obras, preocupación por basuras en calle Nicolás Palacios, trabajos en Estero Guirivilo y otros.
- Memo N° 119 a Abogado, Felipe Ortega, solicita informe sobre recuperación de patentes de inversión morosas.
- Memo N° 120 a Medio Ambiente, solicita plan de reposición de árboles.
- Memo N° 121 a DIDECO, comodato Villa Don Horacio 6 y felicitaciones a funcionarios.
- Memo N° 122 a DAEM, cambio de nombre escuela Cárcel.
- Memo N° 123 a SECPLAN, cambio del monto en la licitación servicios de aseo.
- Memo N° 124 a Finanzas, informa asistencia Concejales.
- Certificado N° 529 nuevos derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 530 Priorización ARI 2020.

Recibida

- Solicitud de Concejo Extraordinario, firmada por los Srs. Concejales Greene, Mella, González, Cisterna y Rojas.
- Acta Reunión de Comisión Deportes, 16 de abril de 2019, Comodato Gimnasio Municipal.
- Acta Reunión de Comisión Obras, 9 de mayo de 2019, recambio de luminarias.
- Acta Reunión de Comisión DIDECO, 7 de mayo de 2019, Subvenciones Municipales.
- Carta de Fundación Bienestar Ciudadano, solicita subvención.
- Solicitud Subvención Club Deportivo Estrella Roja.
- Memo N° 253 de DAEM, informa contrataciones.
- Memo N° 315 de Salud, informa compras y contrataciones.
- Memo N° 304 de Salud, informa compras y contrataciones.
- Ord. 1186 de DAEM, informa sobre problemas en licitaciones.
- Memo N° 25 de Tránsito, respuesta sobre señaléticas.
- Memo N° 27 de Tránsito, respuesta sobre resaltos y fiscalización.
- Ord. N° 19 de Control, informe sobre revisión nombramientos y contrataciones DAEM.
- Memo N° 253 de SECPLAN, respuesta sobre calle terminal de buses, plan regulador y otros.
- Memo N° 457 de Social, respuesta sobre reevaluación de beneficiarios Becas Concejo Municipal.
- Memo N° 252 de SECPLAN, sobre calle terminal, camión aljibe y mantención estadio.
- Ord. N° 1171 de DAEM, informe sobre trabajos en Escuelas.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto de la solicitud de Reunión de Concejo Extraordinaria, solicitada por los Sres. Concejales, se programará para el día viernes 7 de junio, a las 10:00 hrs.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la reevaluación de la Alumna Almendra Díaz Mancilla, beneficiaria de la Beca Concejo Municipal, para que reciba el beneficio de \$400.000, al renovar la 2° cuota del año 2019. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 531)	

Y en cuanto a la alumna Marcela Sánchez Arenas, el informe del Departamento Social indica que no corresponde el cambio de tramo del beneficio.

Respecto de la solicitud de **subvención del Club Deportivo Estrella Roja de Apalta**, el Sr. Concejales Luis Mella comenta que los recursos para las subvenciones ya se encuentran asignados. El Sr. Presidente responde que se puede disponer de recursos, se deja pendiente a fin de revisar esta situación.

La **Carta de la Fundación Bienestar Ciudadano**, se remite a DIDECO para su estudio y análisis. (Memo N° 126)

El Sr. Presidente añade como punto de tabla, la Aprobación del Concejo para Compra de Terreno para ensanche de Calle Joaquín Muñoz

➤ **Aprobación del Concejo para Compra de Terreno para ensanche de Calle Joaquín Muñoz.**

La Sra. Concejala Rossana González, consulta acerca de los motivos por los que no se hicieron las gestiones a tiempo. El Sr. Presidente comenta que antes no había disponibilidad de vender.

El Concejo Municipal acuerda autoriza la compra del Lote 2B de 117,04 metros cuadrados, propiedad inscrita a fojas 1818 N° 1944 año 1988 y fojas 147, N° 146 año 1996, ambas del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz a nombre de don Álvaro Segundo Maldonado y doña Jeorjina Esmeralda Maldonado Morales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
---------------------	-----------

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 532)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que durante el frente de mal tiempo que afectó a la comuna, se tomaron las medidas y se hicieron las visitas correspondientes y los afectados están siendo atendidos por las asistentes sociales. Así mismo se disponen de maquinaria pesada para estos efectos. Algunos de estos problemas se debieron a malos manejos de privados.

Por otro lado, informa que tuvo reunión para agilizar los procesos de conexión correspondientes de la Villa Nuevo amanecer del Guindo Alto.

Informa que se sostuvo reuniones para ver cómo se dará el proceso de construcción de la Clínica Veterinaria en la comuna de Santa Cruz.

7.-TEMAS DE TABLA

➤ **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Claudia Morales, Químico Farmacéutica, Farmacia Municipal / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la inclusión de nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el correo electrónico remitido por la Químico Farmacéutica Encargada de la Farmacia Municipal Sra. Claudia Morales con fecha 29 de mayo de 2019. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 533)

➤ **Convenio Adecó 2019 / Sr. Patricio Espinoza, Director de Educación / 9:30 hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Sergio Correo, Director de Educación Subrogante, quien procede a dar a conocer sobre los Convenio de ADECO de 2019 de los siguientes colegios municipales, para conocimiento de los Sres. Concejales:

- Liceo Santa Cruz
- Liceo Politécnico
- Escuela Luis Oyarzun Peña
- Escuela de Barreales

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Green** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita respuesta a los Memo N° 103, 104, 105, 106, 107.
2. Solicita conocer cuántos permisos para ventas de productos y que se encuentran impagos tiene la comuna. (Memo N° 127)

3. Manifiesta su molestia por los comentarios en la prensa del Sr. Alcalde de la semana pasada. Considera que no se puede ser insolentes y grosero con los Concejales ya que son autoridades. Así no se llegará a ninguna parte, hay que tener altura de miras.

El Sr. Concejales Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta su preocupación por los trabajos de calle terminal, debido a los problemas internos que hay en su comunidad, hoy se está formando peleas internas entre los locatarios. Solicita al Sr. Alcalde que tome medidas al respecto.

La Sra. Concejales Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer sobre proyecto Integral de Bibliotecas Municipal. (Memo N° 128)
2. Consulta por el estado de las licitaciones de Áreas Verdes y de Recolección de Basura. (Memo N° 129)
3. Consulta acerca del uso del Estadio Municipal. (Memo N° 130)
4. Felicita despliegue de ayudas que se hizo durante el frente de mal tiempo a las familias que lo necesitaron. (Memo N° 126)
5. Solicita conocer quiénes serán los beneficiarios con las atenciones del Proyecto de la Clínica Veterinaria, no queda claro quiénes serán los usuarios. (Memo N° 135)
6. Se refiere a los dichos de Sr. Alcalde, le parece una falta de respeto que se refiera a los Concejales en términos peyorativos. Comenta que la función del Concejo es fiscalizar la gestión municipal.

El Sr. Concejales Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Se adhiere a la molestia de los Sres. Concejales por los dichos del Sr. Alcalde, considera que el Concejo merece respeto, no se pueden hacer comentarios de ese tipo.
2. Solicita reponer las cámaras en mal estado en Calle Diego Portales con La Paz y frente a la desarmadura. Solicita que sean repuestas, pero no con madera como se ha estado haciendo. (Memo N° 131)
3. Comenta que el Sr. Presidente le informó en una reunión pasada que el uso del Estadio Municipal no era exclusivo, sin embargo, se ha enterado de que el recinto fue negado para los funcionarios municipales. El Sr. Presidente responde que se está dando prioridad al uso del estadio por parte de los colegios y que los funcionarios municipales pueden usar el Complejo Deportivo Gabriela Mistral. El Sr. Concejales Luis Mella indica que los encuentros deportivos son de noche por lo que no se puede usar el complejo. Solicita que el Sr. Presidente aclara si el estadio está o no disponible para uso general. El Sr. Presidente responde que se entregará informe por escrito. (Memo N° 130)
4. Solicita a la Dirección de Control, auditoría sobre la implementación de la Ordenanza de Publicidad, si se ha hecho efectiva, cuánto se ha percibido por este concepto y cuánto se ha dejado de percibir en caso de que no se hagan los cobros. (Memo N° 136)
5. Solicita informe sobre los sponsors del estadio municipal, cuánto es el valor, cuánto es lo recaudado y quién recibe dichos recursos. (Memo N° 130) *(sobre auditoría, Control)*
6. Agradece la gestión de la Asistente Social Sra. Yovana González, del Departamento Social que fue muy bien acogida por el Sector de Quinahue el Boldal, solicita hacer llegar una nota de agradecimiento. (Memo N° 126)

El Sr. Concejales Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. En uso de su derecho contemplado en el artículo 87 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicita informe por escrito sobre la ejecución de los siguientes ítems presupuestarios: 215.31.02.999.078 denominado Proyectos Sociales Fondos Casinos y con los sub ítems .002 Honorarios, 003 Quiero Mi Barrio Sanfurgo, 004 Quiero Mi Barrio Corvi, 005, Diseño Gimnasio Municipal y 006 Diseño Casa de la Cultura. (Memo N° 132)
2. En uso de su derecho contemplado en el artículo 87 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicita informe por escrito sobre la ejecución de funciones a honorarios de "Diseñador Municipal" y "Técnico SECPLAN". Este informe debe contener de manera detallada montos cancelados mensualmente, trabajos realizados mensualmente y decretos que visan el pago de estos honorarios, desde el 1 de enero de 2019 hasta 31 de mayo 2019. (Memo N° 133)
3. Se refiere a las declaraciones del Sr. Alcalde ya que los hizo mediante un medio de comunicación que es pagado con recursos municipales, con fondos de todos los santacruzanos para atentar contra los Concejales. La ley mandata a los concejales a su función de fiscalizar y

los vecinos de Santa Cruz no se merecen este tipo de debates. Nunca tendrá una diferencia personal con el Sr. Alcalde, pero él se refirió mal a su persona y a los demás concejales tratándolos de flojos y que no hacían su trabajo. Comenta que el Concejo ha realizado su trabajo a través de comisiones y otras instancias. Se adhiere a las palabras de los demás concejales.

El **Sr. Concejales Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita a Educación una exposición y análisis de los resultados SIMCE 2018, solicita que no sea sólo leer los resultados sino un análisis de dichos resultados. (Memo N° 134)
2. Se suma a la preocupación por los comentarios vertidos por el Sr. Alcalde en un medio de comunicación. Comenta que la ley, señala en forma expresa las funciones del Concejo Municipal. No está rechazando la compra de las pantallas, lo que se cuestionó fue el proceso de licitación. En su declaración el Sr. Alcalde señala que está buscando la calidad para los alumnos y el Director de Control aprueba las bases sabiendo que transgrede las normas de las compras públicas. Pregunta ¿Cuál es la urgencia que tiene la administración? Cuando los Oficiostienen fecha en noviembre de 2018 y el otro abril de 2019, le llama la atención la urgencia. Se debe tener cuidado ya que los dichos del Sr. Alcalde pueden tener una connotación de injuria.

➤ **Audiencia Proyecto Pintura Multicancha Las Garzas / Srta. Josefina Andreu Urzúa / 9:45 Hrs.**

La Srta. Josefina Andreu, comenta que forma parte de Metro 21, que es una galería de arte urbano, que se dedica a transformar espacios urbanos, y actualmente trabajan en proyectos donde se restauran canchas, con iluminación y pintado, además de realizar talleres de arte urbano en las comunidades. Se instala señal wifi gratuita por 10 años en las canchas. Esto es financiado por empresa WOM y se realiza mediante un convenio. La antena también permite mejorar la calidad de la señal de WOM en la localidad. Los Sres. Concejales agradecen y felicitan la iniciativa. Sugieren realizar este tipo de proyectos en sectores rurales también. El Sr. Presidente indica que se tomará el requerimiento y se realizará el informe para revisar los aspectos técnicos.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:20horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 4 de junio de 2019.